Buenos aires 27 de Octubre de 2024

Señor Juez:
S/Expediente CCF - 2057/2023
Autos: VERA DEGOLLAR, MARGARITA LUZ s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5 / SECRETARIA Nº 10

Por la presente yo Margarita Luz Vera Degollar de acuerdo a la sentencia favorable otorgada a mi persona, vengo a solicitar se me pueda brindar un turno para realizar la pertinente jura.-

Sin otro particular
Saluda Atte.



Margarita Luz Vera Degollar